



COMUNICACION Nº 5702

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, en forma urgente, en referencia a los dos coches ferroviarios autopropulsados adquiridos por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe en el año 2010, conocidos como "Tren Urbano", informe lo siguiente:

- 1) Detalle de los trabajos de mantenimiento y/o reparación a que fueron sometidas las dos unidades autopropulsadas en el primer semestre del presente año.
- 2) Detalle quién estuvo a cargo de las tareas de mantenimiento y/o reparación de las unidades, valor total de las reparaciones llevadas a cabo, copia de la factura emitida, concepto, forma de pago, tipo y plazos de garantía de los trabajos realizados y detalle administrativos de la gestión de cobro en pesos del expediente DE-0448-01313786-4 iniciado ante el municipio el día 23 de junio, anexando copia completa del mismo.
- 3) Detalle técnico general y mecánico actualizado de las unidades (aptitud de los motores, frenos, puertas, luces, rodamientos y otros).
- 4) Detalle técnico general del trazado del tren urbano (aptitud de vías, cruces, señalética y otros).

SALA DE SESIONES, 30 de junio de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Administrativo: Lic. Rodolfo Francisco Quirós